

VIAJES IBEROAMÉRICA, S. A.*Declaración de Insolvencia*

Doña M.ª José Escobar Bernardos, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/05 de este Juzgado seguido a instancia de Jorge Mora Asensio contra la empresa Viajes Iberoamérica, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha 1 septiembre de 2005 declarando la insolvencia provisional de la empresa citada a los fines de la presente ejecución por importe de 22.120,72 euros de principal, más otros 3.539,31 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.—María José Escobar Bernardos.—47.196.

**WINNERS FACTORY,
SOCIEDAD LIMITADA***Anuncio por pérdida de certificación*

Don Germán González Navarro, como interesado de la certificación número 05098601, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha diecinueve de abril de dos mil cinco hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara número 72, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 12 de septiembre de 2005.—El interesado, Germán González Navarro.—47.418.

XESTION URBANISTICA DE LUGO, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 10 de octubre de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, con designación de nuevos consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario del Consejo de Administración, si procediera.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lugo, 20 de septiembre de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Tato Herrero.—48.598.